

**RESOLUCIÓN 15 FEBRERO 2024
PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE CONCILIACIÓN Y
CORRESPONSABILIDAD PARA 2024, CONCILIA-EXTREMADURA**

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2024/007638		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE		
N° PUESTOS OFERTADOS :	2		
N° DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	3	N° TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	3

REQUISITOS DE LA OFERTA

Deben reunir los requisitos establecidos en el acuerdo séptimo de la resolución: titulación mínima de grado medio en el ámbito socioeducativo y el título de monitor de ocio y tiempo libre infantil y juvenil o equivalente

Orden establecido en la Resolución 15 de FEBRERO de 2024

ORDEN:

- PRIMER SUBGRUPO: Mujeres en situación de desempleo de larga duración.
- SEGUNDO SUBGRUPO: Mujeres mayores de 45 años.
- TERCER SUBGRUPO: Mujeres menores de 30 años que carezcan de experiencia laboral y de hombres menores de 30 años que carezcan de experiencia laboral.
- CUARTO SUBGRUPO: resto de demandantes

AYUNTAMIENTO DE
ESPARRAGALEJO
REGISTRO GENERAL
21/05/2024 08:49
ENTRADA N°: 2024/540

Relación ordenada de personas preseleccionadas

GRUPO 1: titulación familia profesional sociocultural + Monitor INJUVE	
SUBGRUPO 4	
DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE
****843**	JIMENEZ VENERO MARIA JOSE
****388**	NARANJO GONZALEZ LAURA
****089**	JIMENEZ VENERO BEATRIZ

En MÉRIDA a 20 de mayo de 2024
Firmado por NORIEGA
La Directora del Centro de Empleo de Mérida II
PARRA MARIA DEL PILAR
- DNI ***0328** el día
20/05/2024 con un
certificado emitido
por AC Sector Público
Fdo: Mª del Pilar Noriega Parra